

Asamblea Leganemos Miércoles, 7 de noviembre de 2018

Comienza la reunión a las 19:08

1. Aprobación altas y bajas:

Se informa que se han dado 3 personas de baja.

2. Elección comité electoral:

Juan Francisco M.A. retiro su candidatura, por lo que queda electo Pablo G. N. para completar el comité de garantías tras la renuncia de David A.

Al ser punto organizativo se habla de la formula para las aportaciones de los inscritos e inscritas, se ofrece que cada persona de orden a su banco de una transferencia periódica.

Enviaremos en el próximo mail un modelo de formulario para el banco y a final de año devolveríamos un certificado de las donaciones a cada una de las personas para la declaración de la renta de las personas físicas.

3. Actualidad municipal.

Información sobre la situación de las ordenanzas fiscales y el motivo por el que no han llegado a término. En comisión plenaria falta documentación y al abstenerse varios grupos municipales más los concejales y las concejales no adscritas no sale el proyecto para el ejercicio 2019.

Información sobre el asunto de las gasolineras: Tras revisar los convenios urbanísticos se ven que solo han pagado la contraprestación de 0,37 euros por hectolitro dos de los siete establecimientos. Se calcula lo que ha dejado de percibir cerca de 4 millones de euros.

Intención por parte de Leganemos de denunciar en fiscalía.

Explicación de la denuncia por lo penal de Ballenoil al Ayuntamiento por la negativa de la concesión del convenio.

Se informa de las mociones presentadas al pleno:

1. Convenio empresas de gestión.
2. Mejora de condiciones de los mayores. Solicitud al ayuntamiento que investiguen e insten a la comunidad de Madrid a poner soluciones.
3. Pirotecnia. Lleve a cabo las sanciones de la ordenanza actual.
4. Interpelación Director General de Sostenibilidad y servicios a la Ciudad.
 - En la gestión de recogida de residuos. Recortes en personal y mantenimiento.
 - Control de palomas y cotorras.
 - Comparecencia a la concejala de igualdad para solicitar información sobre las primeras medidas. Plan de igualdad y plan de Violencia machista para implementar la partida de 60.000 euros.

Siguientes plenos: en la Fortuna esparcimiento canino y colonia de gatos en la

biblioteca de Leganés norte.

Propuesta de campañas de sensibilización para la responsabilidad de la ciudadanía en la limpieza.

Informan sobre las diferentes mociones presentadas por otros grupos y se valora sobre la dirección de voto.

Comisión de memoria histórica: solicitud del Partido Popular para la retirada de diferentes calles y estatuas, se pone a la cola de las aportaciones de los diferentes partidos.

Se informa que estamos en la segunda fase honores y distinciones. Momento inicial, búsqueda de consenso.

4. Varios

Enrique informa sobre la consulta popular simbólica sobre la monarquía y república.

En Leganés será el 2 de diciembre, proponen que Leganemos se encargue de dos mesas y difundamos.

Las votaciones serán de 10 a 15 horas en la calle, nos darán material de difusión y material de intendencia (urnas, papeletas...) solo se solicitará código postal para no incurrir en la ley de protección de datos. Del conteo se encargarán desde la plataforma.

Simply y fuente honda es la propuesta de las mesas que llevará Leganemos.